

SEMINARIO DE GRADO: Un abandono de niño seguido de muerte.

Primer Cuatrimestre 2016.

Instituto de Derecho Penal e Instituto de Derechos del Niño.

Directores: Abog. Ernesto E. Domenech y Dra. María José Lescano.

DIA y HORARIO de desarrollo del Seminario: Lunes de 16 a 18 hs.

Comienzo: Lunes 4 de abril de 2016.-

Conclusión: Lunes 11 de julio de 2016.-

LUGAR: Aula 114: Instituto de Derecho Penal e Instituto de Derechos del Niño – 3^{er} piso.

MATERIA CORRELATIVA EXIGIDA: Derecho Procesal I (Procesal Penal).

I. CUERPO DOCENTE: Abog. Ernesto E. Domenech (Director IDP/IDN); - Dra. María José Lescano (Secretaria IDN); Abog. Celeste Leonardi (Docente adscripto Derecho Penal I); Abog. Ana Inés Pérez Duhalde (Docente adscripto Derecho Penal I); Abog. Ariel Hernán Simone (Docente adscripto Derecho Penal I); Lic. Betina Riva (Historia/CONICET); Lic. Irma Colanzi (Psicología/CONICET); Lic. Celina Olocco (Letras/IDN/UNLP).

PROPUESTA:

Este seminario tiene como objetivo la conformación de un equipo de investigación de docentes y alumnos de modo que se aprenda “haciendo” e investigando en derredor de una temática específica y a partir de un caso concreto. Mediante la modalidad de taller se privilegiará el desarrollo de las habilidades destinadas a abordar un caso “real” en el que intervengan distintas instituciones y fueros en relación a la muerte de una niña por desnutrición y celiaquía. En su desarrollo se abordarán diversos temas desde un estudio comparativo, relacional, integral e interdisciplinario de la

problemática; tales como la perspectiva histórica y social del caso, sus problemas de género y el maltrato infanto juvenil, una aproximación etnográfica, el abandono de personas y sus dificultades, la tramitación procesal: estrategias fiscales y defensas, las resoluciones judiciales, la desnutrición, las perspectivas y derechos, la intervención y los diversos roles alternativos de las instituciones; las vías de acceso a la justicia, etc...